

Las elecciones.

Hoy se celebrará en los distintos colegios electorales de Granada la votación de concejales, cuyo resultado, más que probable, seguro, adelantamos en nuestro número de ayer.

Préviamente convenidas las distintas fracciones políticas, todo marchará a pedir de boca, y se renovará el ayuntamiento, sin que en la designación de los que han de administrar los intereses del pueblo, intervenga para nada la voluntad de los electores.

Es verdaderamente triste la falta de costumbres políticas que se observa en nuestro país; el cuerpo electoral, desengañado y aburrido, delega indiferentemente todas sus facultades en la voluntad de los muñidores de elecciones, y se queda tranquila y sossegadamente en su casa, importándole un ardite quienes hayan de ser sus representantes; y merced á esta punible indiferencia que nunca será bastante censurada, cada elección es una sangrienta burla de la ley del sufragio, alcanzada como una gran conquista de la democracia moderna, cuando en realidad de verdad solo resulta en la práctica un papel mojado.

Para que ocurra lo que ahora ocurre, ninguna falta nos hacía esaley que se cantaba por algunos como la panacea infalible que había de curar todos los males de la patria; más cómodo, más sencillo y más económico que todo ese aparato electoral, resultaría que los cargos de elección popular fueran de nombramiento, y así se ahorrarían infinidad de preparativos y de quebraderos de cabeza, que al fin y á la postre dan el mismo resultado.

Fundado todo nuestro sistema de política y administración sobre una base de falsedad, es inútil que se piense en redenciones imposibles, pues á los cargos electivos no se vá por la voluntad del pueblo sino por la ley de la composición, y es perfectamente lógico que las cosas correspondan á su origen y á sus causas. Si el cuerpo electoral acudiera á los comicios, y al amparo de la ley supiera imponer su voluntad á los caciques, nombrando por sí sus representantes, muy otra sería la situación del país cuyo estado de ruina y pobreza, tan solo debe buscarse en esa punible apatía que domina á la masa común de los ciudadanos, siempre dispuesta á lamentarse de los desafortunados de sus representantes, y siempre perezosa para aplicar el verdadero remedio que no es otro sino el ejercicio de su derecho en los comicios.

Mientras la indiferencia y el abandono en asuntos de tan vital importancia sigan siendo la norma de conducta para la generalidad de las gentes, no hay que esperar que mejore la situación de España; la política seguirá siendo un juego de compadres, el interés particular dominará siempre al interés público, los organismos administrativos divorciados de los intereses que representan, no sabrán nunca interpretarlos con fidelidad, dando todo ello como lógico resultado, el desbarajuste y el desorden que en todos los ramos de nuestra vida nacional impera y dá al traste con todas las fuerzas vitales del país.

El miedo.

(Cuento baturo)

—Juan ¡por Dios! no te vayas esta noche; mira que en el bosque asustan, y ya es tarde.

Así decía la lugareña Celestina á su novio Juan Lanás, en una noche de invierno. Era este Juan en extremo miedoso, cual sucede á muchos Juanes.

Visitaba el mozo á la Celestina, en lugar cercano al suyo, los jueves y domingos, retirándose al atardecer, por no pasar de noche el sombrío bosque, extendido en el camino del camino de uno y otro pueblo, y del cual contábase horripilantes consejos, relacionadas con robos, asesinatos, sustos, apariciones y asaltos, llevados á cabo en su oscuro recinto, y á cuyo solo recuerdo palidecían los más esforzados.

Juan, aunque con más miedo que vergüenza, se las echó de valentón, y respondió á Celestina, que se iba, aunque supiera que lo desautorizaban. Arranque de valor muy común en todos los enamorados, cuando están en presencia de sus adorados tormentos, pero que ninguno es capaz de sostener á diez pasos de distancia de sus amadas, en noche cerrada, estrecha callejuela ó solitario campo.

Dió las buenas noches y partió. Todo iba bien hasta llegar al lindero de la selva. Cambióse allí su rasuelto paso en marcha lenta y perezosa. El antes erguido mancebo, al percibir en la lobreguez de la noche las fantásticas sombras de los pinos, se detuvo vacilante, sintió escalofríos, castañetearon sus dientes, crispáronse los cabellos, cayósele la vara de las manos, y quedó parado, sin poder avanzar un paso

más. Pero como no era cosa de retroceder, y maldita la gracia que le hacía el avanzar, tiróse sus cuentas; y no pudiendo consultar con su almohada—porque el lugar no le permitía—consultó con sus adentros, y estos le dijeron que la mejor determinación que podía tomar, era subirse á un árbol y esperar en él la venida del día, ó el paso de alguno á quien poder unirse, para salir acompañado del atolladero.

Encaramóse en uno de los pinos, y acomodándose lo mejor que pudo en las ramas de su copa, quedó allí, mudo, silencioso y hecho un mar de confusiones y pensamientos. De un lado se le venían á la memoria los fantasmas, brujas, duendes y bauleros del bosque; de otro le asustaba y le ponía tembloroso, el lúgubre canto del buho, la lechuga y el mochuelo; y más que todo, le aterraba, como buen campesino, el grotesco ladrado de la raposa.

¡Lo que el buen Juan sufrió no es para contarlo!

Por fortuna, libróle Dios pronto de su infortunio, deparándole otro Juan—si no Lanás, por lo menos lauro—que iba de *propio*, en demanda de un médico, al pueblo situado al otro extremo del monte. Venía cantando desahogado, ó sea haciendo desenfrenado uso del *espanta-miedos*—vulgo *copla*;—pero también, haciendo de tripas corazón, pues tampoco á él le llegaba la camisa al cuerpo.

—El árbol á que se había subido Juan Lanás, estaba inmediato á otro, en cuyo tronco aparecía clavada tosca cruz de madera, cristiano recuerdo de una de las muchas muertes, acaecidas tiempo atrás en la fatídica selva, y que servía—como todos esos venerandos emblemas—no solo para señalar un peligro al caminante, si no también para arrancar la sublime plagaría del Padre Nuestro ó el Ave María, al devoto ó creyente.

Al pasar el Juan que venía de *propio*, al lado de aquel, en cierta manera, sagrado pino, quitóse el sombrero, y en alta voz—cual cuadra al medroso—exclamó, sin parar de andar: ¡Dios perdona á los difuntos!

—Pues espérate, iremos juntos, contestó desde el árbol inmediato, Juan Lanás; y cual piedra arrojada en pozo, se dejó caer al suelo.

Juan *propio* se imaginó era el difunto quien respondía á su religioso apóstrofe; y más muerto que vivo, salió disparado, dándose con los talones en las nalgas.

Y Juan Lanás, con el afán de ir acompañado, partió detrás de él, á escape teñido y dándose también con los talones, no ya en las posaderas, sino en los hombres.

Y así, ambos metucillos, atravesaron la selva en menos de un santiamén, llegando al extremo opuesto, jadeantes, estenuados y con los calzones chorreados.

Juan *propio* se creía perseguido por el difunto. Juan Lanás deseaba compañía. Y el uno por el otro, sin darse cuenta de lo que hacían, lograron, merced á su miedo, salir de aquel mal paso.

Es indudable—que si no todas—algunas veces produce el miedo benéficos resultados.

¡Pero á trueno de tener que lavar, ó poner á secar al sol, los pantalones!

JUAN RIVAS.

Albuñol, noviembre, 1895.

La Suiza Andaluza

XXXII.

Viaje por España del Baron

Davillier y Gustavo Doré.

(Continuación.)

A la mañana siguiente estábamos en marcha antes de las primeras luces del día deseados de llegar al Picacho de Veleta y gozar de la salida del sol. No tardamos en percibir las primeras nieves diseminadas en grandes manchas por las anfractuosidades de las rocas; bien pronto se observaron en mayor abundancia; estábamos en la región de los *ventisqueros*. Llámase así, de un nombre que significa borrasca (ventisca), las enormes masas de nieve, que el ardor del sol no puede fundir, y que sirven para provisionar á Granada y á las principales poblaciones de la provincia.

Existen otros ventisqueros no menos importantes que el Pauderon, tal como el del *Corral del Veleta* del cerro del Caballo, y de las rocas de Baecares, los cuales pertenecen á la ciudad de Granada; el Ayuntamiento los arrienda á los neveros y obtiene, según nos afirman estos, importante ingreso.

Cuando llegamos á la plataforma más alta accesible del Picacho de Veleta, hacia ya rato que era de día y el disco del sol estaba todavía oculto por el enorme como nevado de Mulahacen. Por fin apareció radiante por cima de las eternas nieves y bañó con su luz el inmenso paisaje que se extendía á nuestra vista; acaso no haya en Europa un espectáculo parecido al que se goza desde las altas cimas de Sierra Nevada ni un panorama tan extenso: al norte se elevan las sierras de Baza y de Segura; á poniente las de Tejada y de Ronda y más lejos aún las montañas de Extremadura no muy lejos de Portugal; la Sierra Morena, justificando su nombre, dibujaba en el horizonte sus dentelladas sombras; la cadena de Gádor y una parte de la feraz Alpujarra se levantaba á nuestros pies en dirección al mediodía y más lejos aún, del otro lado del Mediterráneo, distinguimos, entre una bruma transparente, las oscuras montañas que se elevan sobre la costa africana. Nuestros guías nos aseguraron que cuando el viento sopla del sur se distingue perfectamente el ruido del mar.

El Picacho de Veleta debe su nombre á un vigía (*veleta*) establecido en otro tiempo en la cima de la montaña en una atalaya ó torre de observación, de la cual se ven todavía las ruinas; las señales se transmitían de cima en cima hasta Granada, por medio de hogueras encendidas durante la noche. El Mulahacen es el pico más alto de la Sierra Nevada; el Picacho de Veleta viene en segunda línea (1) y sin embargo la vista de este último es mucho más hermosa y el horizonte mucho más extenso, abarcándose desde el Picacho una gran parte de la costa de Berbería. Nosotros reanunciamos á hacer la ascensión á Mulahacen, á donde nuestros neveros nos propusieron acompañarnos, y en la que hubiéramos invertido otros dos ó tres días más.

Era preciso, á pesar de la admiración que nos atraía en aquel sitio pensar en la bajada; esta fué más difícil que la subida, y á veces experimentábamos vértigos al franquear estrechos senderos suspendidos en lo alto de un abismo; pero nuestros machos tenían el pié seguro, y escapamos sin ningún accidente. Tampoco olvidamos preguntar á nuestros guías los nombres de los diferentes *puertos* (*passajes*) ó *desfiladeros* que atravesamos, algunos de cuyos nombres son en extremo pintorescos como el *Mantayre* (la montaña de l'air) el *Puerto del Lobo* (le passage du Loup) la *Cueva del Ahorcado* (la grotte du Pendu) y otros igualmente significativos.

De vuelta á Granada nos despedimos de nuestro bravo Ramirez y de los otros neveros, y quedamos los mejores amigos del mundo. El Sr. Pozo y su señora, que comenzaban á inquietarse por la cuenta de sus huéspedes, nos recibieron con grandes muestras de alegría, y fué preciso referirles todos los detalles de nuestra ascensión. Por último, después de algunos días dedicados al reposo y á hacer nuevas visitas á la Alhambra, resolvimos, no sin disgusto, dar el último adiós, ó más bien, hasta la vista, á nuestra querida Granada, y fuimos á tomar nuestros asientos á la diligencia de Jaen.

También hicieron estos ilustres viajeros una excursión por la Alpujarra, yendo desde Granada á Lanjaron y Orgiva (situada según su descripción, al pié del alto Picacho de Veleta), y después á Ugijar y Berja, habiendo visitado también á pié, durante un alto que hicieron en Orgiva á petición de los arrieros para que descansasen sus mulas, el notable barranco de Poqueira, que es, según aquellos, uno de los sitios más espantosos que la imaginación puede soñar: en la extremidad de un desfiladero que se corre entre dos altas murallas de rocas cortadas á pico se abre un abismo cuya vista nos causó vértigo; oscuras neblinas se elevaban sobre las abruptas plataformas que coronan el *barranco*, confundiendo con la espesa humareda de las lumbres encendidas por los *neveros*; un cielo tempestuoso daba á estas rocas de un color gris aplomado, un aspecto más sombrío aún; ocasión que no quiso desperdiciar Gustavo Doré para enriquecer su álbum con un dibujo.

E. P.

Miscelánea.

Las casas ruinosas.

A ruego de numerosas personas llamamos de nuevo la atención del alcalde acerca de la cuestión, (hay más que nunca sobre el tapete, con motivo de los derribos de la Gran Vía de Colon), de las casas ruinosas, que tanto peligro entraña para los transeúntes y habitantes que por ignorancia ó incuria siguen ocupándolas, y tanta responsabilidad para las autoridades llamadas á velar por la vida de los ciudadanos.

Ya hizo algo, dejando un buen recuerdo de su paso por la alcaldía, el señor Dominguez Torrespardo, demostrando lo que puede una voluntad firme cuando se encarna en una autoridad celosa en el cumplimiento de sus deberes; pero lo que hizo fué nada al lado de lo mucho que hay que hacer y pudiera llevar á cabo el Sr. Guiral, dando un paseo por algunos sitios y sin levantar mano conseguir que vinieran al suelo casas que son un verdadero peligro para el vecindario, proporcionando así fuente copiosa de trabajo para los obreros que ya van careciendo de él con las proximidades del invierno, que se presenta preñado de miserias para los pobres.

Entre otras *fincas*, podemos mencionar ahora mismo, las que recordamos de la visita que ayer hicimos á la zona de los derribos, y consta que no mencionamos más que las que ofrecen un peligro inminente, que el más profano puede observar desde la calle.

En la de Abenamar, la del 9, que denunciemos días atrás, y la de los números 13, 15, 17, 19 y 21; la 10 de la Mesa Redonda; la 1 de la Sacristía de la Catedral, que está separada por grandes grietas de las casas vecinas; las números 9 y 11 de la calle de Santa Lucía, hasta el punto de que la segunda la vive gratis una pobre familia y en contra de la voluntad del dueño, según nuestros informes; la 12 del Postigo del Tribunal,

(1) Según los geógrafos españoles la altura del Mulahacen es de 3652 metros y la del Picacho de Veleta de 3560 metros sobre el nivel del mar.

que ayer se estaba viniendo abajo materialmente con motivo del derribo de la inmediata; las números 8 y 10 de la calle de Gandulfo, y otras muchas más que un ojo perito puede señalar, todas las cuales no estarían en pié veinte y cuatro horas, en una población donde se estimara en algo, ya que no el ornato y la higiene, la vida de sus habitantes.

¿Se tomará el Sr. Guiral la molestia de hacer algo en este sentido?

Muerto repentina. En la tarde del día 20 se presentó en las inmediaciones de la Venta de Arenales, camino de Jaen, un mendigo natural del Padul á quien el ventero ofreció en caridad cama y habitación pues el infeliz se encontraba bastante enfermo.

Cuando á la mañana siguiente fué el caritativo ventero á despertar á su huésped lo encontró muerto, por lo que dió aviso al juzgado de Arbolote que ordenó la traslación del cadáver al cementerio de Daifontes donde recibió sepultura.

El pobre era un hombre como de treinta y cinco años de edad, ignorándose su nombre y demás circunstancias.

Candidatura retirada. Según dice *La Voz de Granada* han desistido de luchar en las elecciones que se celebrarán hoy los dos candidatos del partido carlista.

Condecoración. Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al teniente de navío de primera clase D. Federico Loygorri, exgobernador de Granada.

Personal. Ha renunciado por motivos de salud el cargo de alcalde de Fuenteguazeros D. Federico García Rodríguez y ha sido nombrado para sustituirle D. Juan Medina.

Cervantes. Esta noche tendrá lugar un animado baile de trajes en la sociedad *Cervantes*.

El ayuntamiento de Alhama. Del escrutinio general de las elecciones municipales celebradas en Alhama, resultan electos concejales, los señores siguientes:

D. Santiago Martel y Martel, D. José del Corral, D. Luis Lopez Vinessa, don José Raya Leon, D. Juan Trescastro, D. José Hinojosa, D. José Lopez Jimenez, D. José Rando, D. Enrique Lopez y D. Lucas Raya.

Centros y oficinas.

Hoja de aprecio. D. Manuel Reyes Clavero, perito agrónomo, remite la hoja del aprecio que hace de las fincas que en el término municipal de Moreda, (segundo expediente de expropiación) se le ocupan al Excmo. Sr. Conde de Torralva, con motivo de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

Liquidación aprobada. La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la recepción y liquidación de las obras de acopios, para conservación en 1893-94, de la carretera de tercer orden de Tablate á Albuñol, cuya contrata ha estado á cargo de D. Mariano Fernandez: en su consecuencia, puede devolverse la fianza que constituyó, en metálico, en la Caja sucursal de Depósitos de esta provincia, importante 175 pesetas, puesto que ha satisficido la contribución industrial correspondiente y no ha habido reclamación alguna de daños y perjuicios causados al verificar las obras.

Informe. El representante de la empresa ferroviaria Great Southern of Spain Co. L^{da} (ferrocarril de Murcia á Granada) informa una instancia presentada á la alcaldía de Caniles por D. Antonio Perales, D. Juan García Vidal, con Antonio García, D. Blas García, D. Juan Antonio Martín y D. Francisco Martínez, en la que expresan que no existen en aquella localidad terrenos agrícolas que puedan confrontar la extensión superficial que se les expropia por la citada compañía, ni se ha practicado deslinde parcelario que señale con claridad la parte de finca correspondiente á la misma y la vendida por los propietarios y solicitando, en su consecuencia, que se eleve esa manifestación al Gobierno civil, á los efectos del edicto que con fecha 2 de agosto último se expidió en el expediente de expropiación de aquel término municipal.

Dicho representante expone en su informe, que, no siendo contraria la solicitud de los propietarios citados á la declaración de pago, con todas sus consecuencias, que tiene interesada, sino antes bien, corroborándola por la manifestación que consignó, y no habiéndose presentado ninguna reclamación por los conceptos á que se refiere el acuerdo de 2 de agosto, antes citado, pide se acuerde declarar la formalización del pago á los propietarios de las parcelas que expresa la relación publicada en el *Boletín Oficial* mandando expedir las copias de las hojas de aprecio, para su inscripción en el Registro, y ordenar á la alcaldía que levante acta de toma de posesión, sin perjuicio de hacer el deslinde parcelario, á que refiere la solicitud presentada, que, en todo caso, proceda á efectuarlo, como su naturaleza indica, al verificarse la toma de posesión oficial de los terrenos expropiados.

No hay reclamación. El alcalde de Pelopos participa á la Jefatura de Obras públicas, de esta provincia, que no han presentado reclamación alguna los particulares en contra del trazado de la travesía por la barriada La Mamola, anejo de dicho pueblo, que se proyecta con motivo de construir la sección 3.^a de la carretera de Málaga á Almería. Reclamación se le ofrece hacer, al Ayuntamiento, tampoco alguna, considerando, por el contrario, que es la traza más acertada que ha podido hacerse con dicho objeto.

Acta. El alcalde de Moreda remite á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el acta en que consta que la compañía de los caminos de hierro del Sur de España ha entrado en posesión de los terrenos comprendidos en el primer expediente de expropiación que se tramita, expropiados al Excmo. señor Conde de Torralva, con motivo de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, en el término municipal de dicho pueblo.

Obras. Durante la semana anterior se han invertido 2.986 71 pesetas en obras municipales.

Sabastas. Por la agencia ejecutiva de la pri-

mora zona de Granada se anuncian las siguientes subastas de fincas:

El día 6 de diciembre próximo la de una casa en la calle del Pleguero Alto número 13 tasada en 4 625 pesetas.

El mismo día el de otra en la calle de San Isidro número 40 tasada en 11.650 pesetas.

Y el día 9 del mismo mes la de otra tasada en 2.500 pesetas y situada en la calle de Damas-queiros número 4.

—La agencia ejecutiva del partido de Ugijar anuncia la subasta de tres fanegas de tierra de riego valoradas en 1.400 pesetas.

Multas. Por la Delegación de Hacienda se conmina con la multa reglamentaria á los alcaldes que no han remitido las copias literales certificadas de los presupuestos de gastos del actual ejercicio en la parte de los haberes, sueldos y asignaciones de los empleados municipales.

Llamamiento. El juzgado de instrucción de Orgiva llama en el término de quince días á don Daniel Ruiz Robles, secretario que fué del ayuntamiento de Nigüelas.

Amillaramiento. La alcaldía de Caparacena concede 15 días de plazo para la presentación de altas y bajas que han de servir para la rectificación del amillaramiento.

Reparto. En Juviles está expuesto al público el repartimiento vecinal.

Excusa. Le ha sido admitida la excusa del cargo de concejal del ayuntamiento de Saleres á D. José Salazar Muñoz.

Las oposiciones.

El rectorado anuncia que han sido admitidas todas las opositoras á escuelas de niñas que lo solicitaron.

Solo se hace mención de la opositora D.^a Juana María Prados y Rubio, previniéndola que antes de dar principio al primer acto del ejercicio escrito, deberá presentar el título profesional ó documento que acredite tener hecha la reválida.

Obsequios al ministro. Según dijimos ayer el claustro de la Universidad obsequiará al señor Bosch con un banquete en la Alhambra.

A dicho acto asistirán sólo el Rector, los Decanos de cada Facultad y los directores del Instituto, escuelas Normales, academia de Bellas Artes y demás centros oficiales de enseñanza.

Se ha nombrado una comisión organizadora bajo la presidencia del señor Rector.

—Los estudiantes de la escuela Normal de maestros también obsequiarán con una serenata al ministro de Fomento, á cuyo objeto han organizado una numerosa orquesta y ayer dieron principio los ensayos.

¡Está bien!

D. Rafael Desmaizieres y Farina, conde de Torralva, dirige una instancia al señor Gobernador civil de esta provincia, en suplica de que, dentro del plazo de los quince días que tiene señalados para presentar la tasación de las fincas que se le expropian en el término municipal de Moreda, comprendidas en el segundo expediente de expropiación que se tramita, con motivo de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, pueda nombrar nuevo perito. En dicha instancia expone que habiendo nombrado á D. Manuel Reyes Clavero, para que presentara la tasación de sus tierras que ha de oponerse á la efectuada por el de la compañía, *no se conforma tampoco con la tasación hecha por su perito* (!!) importante 13.136 23 pesetas por considerarla insuficiente y basada en datos erróneos que *la rapidez del procedimiento le impidió subsanar*. En su consecuencia, pide la anulación de todo lo actuado y que se inicie de nuevo el expediente, dándole lugar al nuevo nombramiento.

¡Tableau!

Es, en verdad, lamentable este incidente que surge por la diferencia de criterios que existe entre los peritos y el propietario, en cuanto se relaciona con el valor que ha de acreditarse á las fincas objeto de la tasación que se discute. Por esta causa, el expediente ha de sufrir una demora muy notable en su tramitación; los trabajos que se vienen efectuando para la apertura de la vía han de paralizarse y, por ende, la clase obrera se quedará sin trabajo.

Paciencia y barajar!

Tarifas. La intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles participa al Gobernador que las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y la de los Andaluces, de común acuerdo, han dispuesto que continúe rigiendo por tres meses más, ó sea, hasta el día 19 de febrero de 1896, la tarifa temporal, combinada, serie M. A. número 11, aprobada por real orden de 30 de Abril último, para el transporte de azúcares, desde Málaga y Granada á Madrid.

Banquete de despedida

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en el restaurant de Las Delicias el banquete con que varios amigos aficionados al *sport* cinegético obsequiaron al bizarro capitán del batallón expedicionario del Regimiento de Córdoba don José Nestares Bueso.

Asistieron los señores Góngora, Martini (E.), Bértuchi (D. José y D. Juan), Garrote, Rodríguez Avila, Blasco (don Evaristo), García, Lara, Aranda, Vigaray, Esteban, Galán, Sevilla (D. Ramon), Carrero y Cámara (D. José).

Reinó la mayor expansión en el ban-

quete y hubo los más entusiastas brindis, en los que el Sr. Nestares demostró lo mucho que agradecía las pruebas de amistad de que era objeto y todos los allí presentes hicieron votos por que pronto vuelva lleno de laureles al seno de sus paisanos.

Jurídicos de la Armada. Ya se ha publicado la plantilla del cuerpo jurídico de la Armada, que comprende un ministro togado, tres auditores generales, cuatro auditores, cinco tenientes auditores de primera clase, seis de segunda, nueve de tercera y tres auxiliares del cuerpo jurídico.

El miércoles se firmarán los ascensos producidos por esta plantilla, é inmediatamente se hará la convocatoria para cubrir las plazas que por virtud de dichos ascensos queden vacantes.

Como están las calles. Ayer tarde en la Puerta Real se atascó un carro cargado de carbon de coque, en uno de los innumerables baches que hacen de sitio tan céntrico de la capital un barranco intransitable.

El peso del carro hizo un gran rehundido en el pavimento rompiendo una cañería, y para sacar el vehículo del atolladero fué preciso enganchar las caballerías de cuatro ó cinco carros más que seguían al que sufrió el percance.

En la Puerta Real se reunieron en pocos minutos varios centenares de personas, que se hacían lenguas, como vulgarmente se dice, de la excelente administración municipal, que tan bien cuidadas tiene las calles de Granada.

Calle de Durán. Segun nos escriben de Cajar, el ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado dar este nombre á una de sus calles, para perpetuar la memoria del notable jurisconsulto y alcalde que fué de Granada D. José Durán Lerchundi.

En la citada calle cuyas casas pertenecen todas á la testamentaria del señor Durán se ha colocado una lápida conmemorativa.

Magistrado. Ha llegado á Granada el dignísimo magistrado de la Audiencia de Jaén D. Enrique Hernandez Lobato, teniente fiscal que fué de esta Audiencia.

Sacramentos. Anoche le fueron administrados á D. José Callejon Muñoz, tío de nuestro compañero de redaccion D. José Callejon Cortés.

Viajeros. Han regresado á Campillos el abogado D. José Hinojosa y el médico señor Peña Calvente.

Han marchado á Madrid las señoritas de Ibañez.

Se encuentra en Granada el juez de Sorbas D. Juan Quintanilla.

Ha regresado de Purchana el propietario almeriense D. Julio Hermoso.

Una conferencia. Como oportuna-mente anunciáramos, dió ayer el D. Mollá una conferencia sobre el tema «Diagnóstico general de las enfermedades de las vías urinarias», en la facultad de Medicina.

Con fácil y elocuente palabra y demostrando gran conocimiento del asunto, planteó el conferenciante en términos generales el problema del diagnóstico de las enfermedades urinarias, probando que son las más importantes y frecuentes de la cirugía, las más difíciles de conocer y de tratar bien y las más graves de todas por las consecuencias que tienen sobre el individuo y sobre la especie.

Expuso luego de una manera sintética el cuadro de los principales sistemas necesarios para formular el diagnóstico, demostrando de un modo claro y terminante la manera de apreciar y valorar dichos síntomas para conocer por un corto número de ellos bien estudiados, la mayor parte de las enfermedades del aparato urinario.

La numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió y felicitó calorosamente al Dr. Mollá por su notabilísima conferencia, en la cual demostró plenamente su dominio sobre la especialidad de las enfermedades de la orina.

Demente. Una p. bre mujer llamada Paula Toledo, cuyo marido se suicidó hará un año próximamente, ha dado en la manía de solicitar por la fuerza, á sus conocidos, los medios de subsistencia, á que están, segun dice, obligados y atraer la atención pública todos los días, en la plaza de las Pasiegas con actos que indican claramente el mal estado de su razon.

Trasladamos esta denuncia á quien correspondá, para que se la someta á un reconocimiento facultativo, y se ordene, si ha lugar, su ingreso en la casa de salud.

Servicios de la Guardia civil. Los guardias del puesto de Moreda han recogido al vecino de dicho pueblo Antonio Moreno Lopez una escopeta que usaba sin licencia.

La misa.

Como tenemos anunciado, mañana lunes, á las once en punto de la mañana, se celebrará, en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, la misa que ha de oír el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

Los mayordomos de la Hermandad, Excmo. Sr. D. Juan Crens y D. Luis Zárate, se han ocupado con el mayor in-

terés de organizar todos los detalles relativos á la solemne ceremonia.

El camarín y el retablo de la Virgen estarán espléndidamente iluminados con más de trescientas luces.

Aunque la misa ha de ser rezada, asistirá la Capilla de la Catedral, ejecutando las *Plegarias*, un *motele* despues de alzar y el *Adios á la Virgen*.

Segun ayer dijimos, nuestro venerable Prelado dirigirá una plática á los fieles, procediendo luego á imponer, por su propia mano, las medallas benditas á los jefes y oficiales del batallón expedicionario.

A la izquierda del presbiterio se sentarán el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo acompañado de dos canónigos de la Metropolitana, el Cura párroco de la Virgen, los generales Excmos. Sres. don José Gutierrez de la Cámara y D. Simon Urruela y los Mayordomos de la Hermandad.

A la derecha, los jefes y oficiales de la guarnicion que no mandan cuerpos.

Como en la iglesia no caben, materialmente, los mil hombres de que consta el batallón expedicionario, dos compañías del mismo tendrán que situarse en la Carrera, para lo cual estarán, de par en par abiertas las puertas del templo.

A Sevilla. En el tren correo de hoy ha salido para Sevilla el oficial del arma de caballería D. José Pimentel y Alonso.

Teniente. Se encuentra desde hace unos dias en Granada, donde ha hecho su incorporación al batallón expedicionario de Córdoba, el bizarro teniente don Francisco Zárate y Fernandez.

A Melilla. Pasado mañana saldrá para Melilla, á tomar posesion de su nuevo destino, el ilustrado médico militar D. Maximiliano Godoy.

El thé del Casino.

Será la reunion que se celebre esta noche en el Casino un acto brillante y esplendoroso sobre toda ponderacion.

El adorno de los salones, en los que se trabaja, sin levantar mano, promete ser suntuosísimo.

Al comenzar el thé, todas las bandas de cornetas, tambores y trompetas de la guarnicion, situadas enfrente del Casino, tocarán una gran Retreta.

Luego, con los intervalos de costumbre, la banda del regimiento de Córdoba, que tan acertadamente dirige el señor Naranjo, ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º Marcha de Cádiz. Chusea.
- 2.º Fantasia militar. Ponchielli.
- 3.º Overture de la Sirena. Auber.
- 4.º Walses *Amalia*. Walthersfeld.
- 5.º Jota de *La Dolores*. Breton.
- 6.º La Malagueña en Granada. Hernandez.

La carretera de Illora. El alcalde de Illora devolvio á la jefatura de Obras públicas, debidamente autorizadas por los interesados, las declaraciones de haber sido notificados por dicha autoridad, acerca de la necesidad de ocupar terrenos en dicho término municipal, con motivo de la construcción de la carretera de la estación de Illora al puente sobre el rio Moclin en la de Alcaudete á Granada, decretada por el señor Gobernador civil de esta provincia con fecha 7 del actual.

No presentan reclamacion alguna en contra del trazado, y nombran para que les tase sus fincas al perito agrónomo D. Manuel Reyes Clavero, habiendo quedado sin notificar, por encontrarse ausente, D. Julio Cañaveral, conde de Banañú.

El crimen de Aldeire.

Merced á las activas y hábiles gestiones del celoso sargento de la Guardia civil D. Antonio Fernandez Osorio, comandante del puesto de Guadix, anteayer fueron capturados en dicha ciudad Antonio Ramos Moreno y Mateo Moreno Lorente, autores del homicidio de José Salazar Garrido, hecho que ocurrió en Aldeire el dia 15 del actual.

Oficinas. Segun un periódico almeriense, parece que para fines de mes se levantarán las oficinas que tiene la compañía Fives Lille en Almería y en Baza, continuando solo las que tiene establecidas en Guadix.

Médico militar. Ha sido destinado al regimiento de Dragones de Santiago, el médico provisional D. José Navarro Gonzalez.

En honor del batallón.

La empresa del teatro ha dispuesto celebrar una funcion de gala en honor del batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

La funcion se verificará en la noche del lunes y en el teatro de Isabel la Católica, pues se invitará á todos los jefes, oficiales y tropa de dicho cuerpo. El teatro estará artísticamente adornado con trofeos, escudos y gallardetes.

El programa de la funcion es sumamente atractivo, representándose el hermosísimo drama *La jura en Santa Gadea*, de D. Juan Eugenio de Hartzembuch en el que tomará parte D. Antonio Vico y el precioso monólogo titulado *A Cuba*, del R. P. Jimenez Campaña, que dió la señora Contreras.

La banda del regimiento ejecutará en los entreactos los números más escogidos de su repertorio.

Vista de un expediente. Doña Dolores Díez de Rivera Maza de Lizana, marquesa viuda de Casa Blanca, solicita del Gobernador se le dé vista en el expe-

diente de aguas que se tramita á instancia de D. Francisco Fernandez de Liencres, sobre riegos de la colonia de Búcor, en el término municipal de Pinos Puente.

Comision provincial.

Sesion del dia 21.

Presidió D. José Sanmartin y asistieron los señores Hitos, Lopez Cuervo, Martinez Dueñas, Gomez Ruiz, Vargas Romero, Diaz Palomares y Moreno Perez, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar válidas las elecciones verificadas en Iznalloz en 6 de octubre último de conformidad con lo informado por el vocal ponente D. Plácido Vargas Romero, y que se participe al señor Gobernador á los efectos legales y con objeto de que se notifique á los interesados.

Que se ordene al alcalde de Moclin remita á correo seguido el expediente de las elecciones de concejales últimamente verificadas en dicho pueblo y el de reclamaciones, para en su vista resolver lo que proceda.

Desestimar la reclamacion hecha por D. Juan Martinez Arnedo y otros electores de la villa de Salebreña, respecto á las elecciones verificadas en el referido pueblo en 29 de setiembre último, y declarar válidas dichas elecciones.

Aprobar el presupuesto que remite el director del Hospital de San Lázaro para la adquisicion de ropas con destino á las camas de aquel establecimiento, importante 433 pesetas y ropas de invierno para los acogidos en aquel asilo, importante 550 20 pesetas.

Autorizar la salida del Hospital de Deaentes de D.ª Encarnacion Reguero y del Hospicio de Carmen Molina Ruiz.

Que se lleve á efecto la compostura de la bomba que existe en el patio del Hospital de San Juan de Dios.

Un millon de duros.

¡Y nes quejamos por falta de dinero! Hoy, á la una de la tarde, irán á la Sacursal del Banco nada menos que veinte y ocho carros para cargar cinco millones de pesetas en plata, que salen de esta provincia y han de ser conducidos á la estación del ferrocarril para trasladarlos á la Corte.

Esta enorme cantidad de dinero se embarcará en tres wagones que, custodiados por la Guardia civil, se engancharán en el tren mixto que sale mañana para Madrid.

Un conflicto resuelto.

Como es sabido, las reglas del Sacramento prohiben de la manera más absoluta la entrada de las señoras en la Abadía.

Como el ministro de Fomento señor Bosch viene acompañado de su esposa, surgia por consecuencia de aquella prohibicion, una grave dificultad que, segun parece, se ha resuelto por un breve de Su Santidad dispensando su cumplimiento á la señora del ministro y sus acompañantes.

Así lo vimos asegurar ayer á personas que se decian bien informadas del asunto. **La liquidacion Gil de Tejada.** Añiviado de la enfermedad que ha padecido el socio de la casa «Gil de Tejada y Compañía» Sr. Vila, se han reanudado nuevamente las operaciones de venta y liquidacion de este importante establecimiento operaciones que por la referida circunstancia han estado dos ó tres dias algun tanto encalmadas.

Ayer se hizo por la dependencia de la casa nueva revision de facturas, se trasladaron al despacho existencias que aun no habian salido de los almacenes y se hicieron, durante todo el dia, numerosas ventas en las que el público pudo comprobar la extraordinaria baratura en los géneros que, verdaderamente, se están realizando á precios más bajos que los que tienen en las mismas fábricas.

Casos y cosas.

Riña de mujeres. Anteayer ingresó en el hospital Anastasia Pozo Expósito de 38 años de edad con varias contusiones y arañazos en la cara que le fueron causados, segun manifestó la lesionada, por varias vecinas de su casa.

Herido. Anteayer ingresó en la Casa de Socorro, Antonio Rava, de ocho años de edad, donde se le curó una herida contusa en la region frontal, que le causó con una piedra el pintor Rafael Jimenez que le tiró desde lo alto de un andamio en la casa asilo de San José.

Casa de Socorro. Anteayer fué conducido á dicho centro por el su rida municipal número 52 el paradero Manuel Leon Fuentes, á quien se le curó una herida en la region occipital, manifestando ser hecha por un basurero desconocido.

—En dicho centro fué ayer curado el niño Enrique Granizo Gomez, que habita en el callejon de los Franceses número 4, á consecuencia de haberse caido por la alcantarilla que hay en la acera de Darro, causándose varias contusiones en la cabeza.

Riña. A las nueve de la mañana riñeron ayer dos individuos en el Peso de la Marina, resultando uno de ellos, llamado Emilio Barrauco Lopez, herido en la cara de un bastonazo.

El agente de vigilancia Cuesta, llevó al herido al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado. El agresor huyó.

En el arresto. Anoche á las ocho ingresó en el arresto Francisco Cuesta Leiva de 25 años de edad, carbonero de oficio, que se hallaba reclamado por el juzgado instructor del sigarero.

Mordido por un perro. En la noche del 22 fué mordido por un can en la pierna derecha, Manu I Millan Latorre.

Escándalo. Anteayer promovió un festejo y monumental escándalo en la calle de la Tiña, un sujeto conocido por Manuel, el cual no contento con alborotar al vecindario con las fuertes voces que daba, echó abajo la puerta de su domicilio á fuerza de tremendos golpes.

Agresion. Anteayer por la tarde al pasar por San Lázaro Antonia Jimenez Gallgo, fué acometida por Francisco Gonzalez Díez quien le ocasionó una herida en la cara que leñó curada en el hospital de San Juan de Dios.

Heridos. Ayer hallándose arrastrando una

bota de vino en la estación del ferrocarril, el carrero Nicolás Romero Linares, hubo de herirse en una mano con la referida bota. La herida le fué curada en el Hospital.

—Ayer ingresó en el Hospital Domingo Garcia Molina, con una herida en la cara, que le ocasionaron en el vecino pueblo de Huétor Vega, de donde es natural.

Catá. Ayer de mañana al pasar por la calle de Aguirre José Leon Fuentes dió una caída que le produjo una herida en la cabeza, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios para su curacion.

Desgracia. Ayer ingresó en el hospital Rosa Orantes Rodriguez, á consecuencia de una caída que dió por las escaleras de la casa donde se encontraba sirviendo, produciéndose que le produjo la dislocacion de un brazo.

Crónica de los pueblos

Contradanzas municipales. En las elecciones verificadas últimamente en Puebla D. Padriqua han obtenido votos:

- D. Miguel Arias Bugaya, 206.
- D. Francisco Martinez Martinez, 205.
- D. Ulpiano Marin Lopez, 174.
- D. Juan Pedro Diaz Mota, 177.
- D. Roman de la Cruz Navarro, 250.
- D. Simon Sanchez Gomez, 223.
- D. Meximo Marin Romero, 203.

Han sido nombrados concejales interinos de Restabal D. Antonio Marquez Maroto, D. Francisco Calvente Delgado y D. Jerónimo Sanchez Ortega.

Han sido proclamados concejales de Churrriana D. Juan Megias Molinero, D. Florentino Megias Ruiz, D. José Megias Molinero, D. Francisco Megias Moreno y D. Manuel Martin Moreno.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 25 de noviembre

Sala de lo Civil.

Juzgado de Granada (Salvador).—Entre la Sociedad «Juan Hall é hijos» y D. Jerónimo Muñoz Siles, sobre cobro de pesetas, hay apelacion en un efecto.—Abogados, Sres. Perez Suarez y Uceda; procuradoras, Sres. Luque y Carretero.

Juzgado de Málaga (Merced).—Entre el abogado del Estado D. José de Ayala Moreno.—Abogados, el del Estado y señor Garrido; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Santafé.—A instancia de Eusebio Garcia Izquierdo y otros, contra Francisco Ruiz Roman, sobre abusos deshonestos.—Abogados, Sres. Saez, Atienza y Sanchez Lopez; procuradores, Sres. Andrade, Ossuna y Luque; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Blas Garcia Muñoz, sobre feloness.—Abogado, Sr. Gonzalez Carrillo; procurador, Sr. Ossuna.

El mismo Juzgado.—Contra Josefa Alcal Ortega y otros, sobre atentado.—Abogado, Sr. Caracue; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado del Campillo.—Incidente en causa contra Francisco Cano Ojeda, sobre injurias.—Abogados, Sr. Garrido y Sanchez de Molina; procuradores, Sres. Sadeo y Luque; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Diaz Carmona, sobre homicidio.—Abogado, señor Hernandez Carrillo; procurador, señor Reyes Guerra; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millst.

Homicidio por imprudencia.

En la seccion 3.ª tuvo lugar ayer la vista ante el Jurado, de la causa instruida en el juzgado de Guadix contra Antonio Sanchez Amezcua por el delito de homicidio de Rosendo Segura.

Calificaba el ministerio público los hechos como constitutivos de aquel delito cometido por imprudencia temeraria, calificacion que en el acto del juicio ratificó el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez y con la que no estuvo conforme el letrado Sr. Nufre Alarcon que sostuvo que la muerte del Rosendo Segura fué debida á un accidente desgraciado sin que por ella pudiese exigirse responsabilidad á su defendido.

Retirado el Jurado á deliberar, dió veredicto de culpabilidad en armonia con la peticion fiscal, y la Sala en su sentencia impuso al Antonio Sanchez Amezcua la pena de un año de prision correccional, para cuya extincion se le abonaba la mitad del tiempo que ha estado preventivamente.

Acusacion retirada.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio por Jurados celebró ante la seccion 2.ª en causa del juzgado de Orgiva contra José Salvador Salvador por el delito de falsedad, el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez retiró su acusacion dictando el tribunal de Derecho auto de sobrestamiento libre.

Defendia al procesado el abogado don Torcuato Lopez.

Pleito.

Unos autos procedentes del juzgado del Salvador y que seguian D. Francisco Ruiz de la Fuente y D. Gamersindo Sanchez Gallardo sobre nulidad de actuaciones, se vieron ayer ante la Sala de lo Civil.

En dicho acto, informaron los letrados Sres. España Lledó y Robles Pozo.

Suspension.

La misma Sala acordó suspender la vista de un pleito del juzgado de Linares seguida entre la sociedad «La Cruz» y la compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre reposicion de cierto proveido.

El crimen de Guajar.

Cuarta sesion.

Se reanuda la vista á la una y media de la tarde continuando con el examen de los testigos, de cuyas declaraciones solo de las más importantes haremos referencia.

Salvador Salgado Pozo.

Este testigo incurre en manifestas contradicciones. A preguntas del fiscal, dice que la ventana ó tr.nera que habia en la habitacion de Joya y que pisaba sobre la

de Vicente Guerrero, era tan chica, que hubiera sido imposible asomar por ella la cabeza y que es por lo tanto tambien imposible, ver lo que hay debajo de ella. Al acusador privado le dice, por el contrario, que se puede meter por ella, no solamente la cabeza sino el hombro; que se ve perfectamente la puerta de la cuadra, y que es, por consiguiente, indudable, que pudo ver el Joya á sus que salieran de la cuadra ó de la habitacion de Guerrero, y contesta á las preguntas que le dirigen los defensores, lo que declaró al fiscal, pero protestando siempre de que su última declaracion es la verdadera.

Añado, que en una taberna que es de Sebastian Alcántara, dijo Joya, que si habia declarado en contra de los Gonzalez, era por consejos de su familia, pero que él no se levantó aquella noche ninguna vez y que no pudo ver por consiguiente, salir, á los que cometieron el crimen.

Las contradicciones de este testigo, las explicó él, alegando que no entendia bien las preguntas que se le hacian, pero dijo ser la verdadera, la de que no es posible somar la cabeza por la ventana de la habitacion de José Antonio Joya.

En cuanto á este testigo que en la taberna de Sebastian Alcántara le dijo al Salcedo que si declaró en contra de los Gonzalez fué por instigacion de su familia, que lo es á la vez de la del interfecto y pariente tambien de los Mancilla, parece, por lo que se dice que está aconsejado para que sus declaraciones comprometan á los Gonzalez, y hacer que desaparezcan ciertos indicios de sospecha que recayeron sobre otros individuos.

B. Antonio Diaz-Losada Carmona. Es arquitecto municipal de Mútril y declara como perito, sobre la posibilidad ó no posibilidad de ver desde la ventana del cuarto de Joya la puerta de la cuadra de la casa de Vicente Guerrero, y si las personas que cometieron el delito, pudieron ser conocidas, al salir, por quien hubiera estado de observacion en la ventana.

Dice el Sr. Diaz-Losada, que siendo el hueco de la ventana más largo que ancho, y esta lo suficientemente estrecha para poderse asomar por ella; que estando en relacion la longitud de ella con su latitud si se pudieran meter los hombres, como aseguró el Joya, por el hueco, hubiera sido naciendo un grande esfuerzo y *cantendose*, operacion que reclama más tiempo para verificarla, que el necesario para en un momento dado escudriñar ó inspeccionar la parte de afuera. Por otra parte, que el muro en donde estaba la ventana tenia el grueso suficiente, para que uida esta circunstancia á las ya dichas, fuera imposible ver desde dentro lo que afuera ocurriese.

Hace en vista de los planos existentes, la reconstruccion del lugar, y demuestra que no pudo ver el Joya á los Gonzalez, como él asegura, ó á los autores del hecho, salir despues de cometido éste.

En vista de estas afirmaciones, se ordena un careo entre el perito declarante y el José Antonio Joya, confundiendo éste y prevaleciendo en el ánimo de todos lo expuesto por aquél.

Se suspende la sesion por unos minutos, y al ser reanudada se procede á la prueba documental, interesando el fiscal de la Sala, se consideren las declaraciones de algunos testigos que no comparecieron como parte integrante de esta prueba, las que se leen, en conformidad con lo solicitado por el representante de la ley, levantándose la sesion á las cinco menos cuarto.

Siluetas granadinas.

I
Ya concluyen los nardos, las margaritas, sus pétalos de nieve como esta brillan. No me seducen: la bondad de las plantas son los perfumes.

II
Hoy sin serlo es domingo de Pascua, pues ha habido quien saquó su asena por la mano de don Eleuterio. Viva el rumbo y se acabe el misterio. Nadie vota y resulta votado. Qué sufragio tan desfigurado. Solo sien to los independientes, ¡qué de largos los quedan los dientes! Qué han logrado con tanta porfía? Prés calientes y bolsa vacía.

III
Cuando un postigo se deja sin una vuelta de llave y á deshoras de la noche con precaucion se entreabre; si se oyen pisadas leves y suspiros anhelantes, y está la escena sin luz, chapuz.

IV
Que en la calle que me callo, y en la casa que no explico embozado en una capa llega un galan al postigo, y que entró me lo aseguran gentes que dicen lo han visto, pero mirarlo y sin luz, chapuz.

V
Que amor anda en el enredo eso se ocurre al más bobo, que oculto no puede estar tambien lo encuentro muy obvio, y que ya la gacatilla lo descubrirá muy pronto, no hay que dudar, puss sin luz chapuz.

VI
Ya en los puestos de la plaza como atractivo se ostentan, esas que llama la moda, «las narajas de la reina.» Como *limas* disfrazadas, casi verde su corteza, son un dulce empalagos, que enjuga más que refresca. No me placen los injertos y abomino de las mezclas, al pan, pan, y al vino, vino, y de Lujaron que vengán. Con su cáscara de oro, y arrugas sia ser por viejas, y ese trufillo agri-dulce que al paladar lo recrea.

VII
Que bien le sienta la azúcar cuando se la parta á ruedas,

y que no se frunza el gesto si hay que pasarse sin ella. Que en los dedos y los labios deje el olor que penetra, que de los patines moriscos el azahar nos recuerda.

Dichoso quien en la vida su media naranja encuentra; hoy mi ambicion, con un casco, se daba por satisfecha.

Bellísimas lectoras, por agradaros siempre estoy descubriendo notas propicias, y en esta silueta tengo que daros la más interesante de las noticias.

De la Alhambra en los bosques que hoy se (desustan) al soplo de otoñales brisas inquietas, bajo las secas hojas que las escandan, á brotar ya principian lindas violetas.

Por su modestia en calma las dejaría, pero son sus aromas los delatores, y sabed que arrojando la escarcha fria, pude formar un ramo de aquellas flores.

A una mujer divina se las envío, su esbelta adorna tan seductora, y como ya no puedo mover un lio, me contento con verlas, y abur señora.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se vende.

Un mostrador grande y bien construido, propósito para establecimiento de bebidas ó comestibles.

Otro mostrador elegante con su puercecita de verja, barandilla torneada y complayr, propósito para una oficina, despacho, etc.

Unas veinte arrobas de flejes de hierro.

Estos objetos, se venden en menos de la mitad de su valor.

Darán razon, calle de Buen Suceso número 6.

Guano del Perú.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Nuestros telegramas

Un gran escándalo

Madrid 23 (7 noche.)

A pesar de los días trascurridos no decae el interés producido por las denuncias del marqués de Cabriñana contra el ayuntamiento,

El marqués recibe millares de visitas de personas de todas las clases sociales que le felicitan por su valiente campaña.

Los concejales inculpados han excusado su asistencia á la sesion ordinaria del ayuntamiento.

Sigue siendo el escándalo municipal tema obligado de todas las conversaciones.

Marino.

La guerra

El fortin de Pelayo

Madrid 23 (8 noche.)

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el cual se dice que ha sido sumariado el oficial que mandaba la guarnicion del fuerte de Pelayo que se rindió á la partida de Máximo Gomez.

Créese que el citado oficial ha pecado de negligencia, quedándose sin municiones por haber hecho la fuerza á sus órdenes un gasto immoderado de cartuchos, sin necesidad para ello.

El cabecilla Gomez desarmó á los soldados y destruyó el fuerte.—Marino.

Partida disuelta

Madrid 23 (9'15 noche.)

La columna del comandante señor Mellado ha tenido un victorioso encuentro con la partida del cabecilla Nuñez.

La columna batió completa-mente al enemigo causándole muchas bajas y obligándole á disolverse.

Nuestros soldados persiguen activamente á los restos de la partida.

El encuentro ha ocurrido en Ranchuelo.—Marino.

El coronel Hernandez

Madrid 23 (8'30 noche.)

Acaban de recibirse noticias de un glorioso combate sostenido por el bizarro coronel mo-tilleño D. Cándido Hernandez Velasco.

El valiente coronel, al mando de una columna formada con fuerzas de los batallones de las Navas y de Galicia, operando en la jurisdiccion de Santa Clara, encontró una numerosa partida de insurrectos, que atacó traídoramente á nuestros soldados.

El Sr. Hernandez, al frente de su tropa, cargó con tal bravura sobre los rebeldes, que estos, que eran setecientos, mandados por el cabecilla Cortina, no pudieron resistir el empuje de la columna y huyeron á la desbandada.

Las bajas del enemigo fueron seis hombres muertos y quince heridos.

Las de la columna Hernandez un soldado muerto y cuatro heridos.

Se atribuye verdadera importancia á este combate, elogiándose la pericia y bravura demostradas una vez más por el valiente coronel granadino.

Marino.

Defensa heroica

Madrid 23 (9 noche.)

El cabecilla Belmonte, con doscientos rebeldes, atacó el día 15 el fuerte de Suriach, en la provincia de Santa Clara.

Guarnecia el fuerte un destacamento de veinte soldados mandados por el teniente Armiñan.

La escasa guarnicion se batió con extraordinario denuedo, obligando al enemigo á retirarse.

Belmonte tuvo tres heridas graves.—Marino,

Cabecilla muerto

Madrid 23 (9'15 noche.)

El batallon de Galicia ha realizado un brillante hecho de armas.

La fuerza de dicho batallon á las órdenes de los señores Costa y Ezpeleta, batió ocho partidas reunidas, que formaban un total de hombres muy superior al de nuestros soldados.

La derrota de las fuerzas rebeldes fué completa, declarándose el enemigo en desordenada fuga.

El cabecilla Masferrer, que los mandaba, quedó muerto en la lucha.

Tambien quedaron sobre el campo los cadáveres de otros doce insurrectos y veinticinco caballos.

Las tropas se apoderaron de gran número de armas y municiones y de varios botiquines abandonados por los rebeldes en la huida.

El batallon de Galicia tuvo tres bajas: dos muertos y un herido.—Marino.

Barbarie de Roloff

Madrid 23 (9'30 noche.)

El cabecilla polaco Roloff ha cometido un nuevo acto de barbarie.

Llegó con su partida al poblado de Guinas Miranda, que está cerca de Signanea, y ordenó á los habitantes del mismo que lo abandonararan para engrosar su partida.

Los vecinos de Guinas se negaron á ello y entonces el bárbaro cabecilla prendió fuego al poblado, que quedó destruido.

Este acto de vandalismo ha producido gran indignacion en toda la isla.—Marino.

Separatistas presos

Madrid 23 (9'45 noche.)

Han llegado á Pinar del Rio conducidos por las tropas, 21 separatistas presos en distintos puntos de la isla.

Marino.

Barco embargado

Madrid 23 (10 noche.)

Ha fracasado otra expedicion filibustea que se proyectaba enviar desde los Estados Unidos á Cuba, á bordo de la goleta americana «Forter».

Dicho barco ha sido apresado por las autoridades de Nueva York.—Marino.

Contra el vandalismo

Madrid 23 (10 15 noche)

El periódico americano «The World» ataca duramente á los insurrectos cubanos por los vandálicos ataques que están cometiendo en Cuba, devastando el país é incendiando los poblados.—Marino.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (10 45 noche.)

El lunes próximo se reunirá el Consejo de ministros.

Dícese que en esta reunion se tomarán acuerdos de gran importancia.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 23.

4 0/0 interior contado. 68'00

4 0/0 exterior 77'05

4 0/0 amortizable 81'00

Cubas 99'00

Banco de España 392 00

CAMBIOS.

Londres, 9 dias fecha. 00'00

Londres, 8 dias vista. 2'496

París, 8 dias vista. 18'70

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz, fundador.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en las parroquias á las ocho y media.

En Sta. Maria Egipcíaca y en las Carmelitas Descalzas á las nueve funcion á San Juan de la Cruz.

En San Juan de Dios misa y duodenario á San Rafael.

En San Justo á las diez la funcion de Animas y predica D. Caistóbal Estóban Asensio. A las cuatro rosario ejercicio, salve, letanía y se canta vigilia y procesion de difuntos.

Novena.—La de Santa Isabel en su iglesia á las cuatro.

La de Animas en Ntra. Sra. de las Angustias á las once, hay funcion y predica el señor cura de la misma.

En el Sagrario, Sta. Ana y Sta. Escolástica misa de una.

Ejercicios.—La devocion del Mes de Animas en el Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena, San Juan de los Reyes, en la ermita de la Misericordia y en el Angel Custodio.

En las Capuchinas ejercicios de la Orden tercera de San Francisco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion.

Visita Corte de la de Maria.—Nuestro Pater de las Mercedes en la iglesia del Angel Custodio ó en San Ildefonso.

Pláticas notables.

Hácenos grandes elogios de las interesantísimas y elocuentes pláticas que todas las tardes de la novena de la Presentacion, ha pronunciado el sabio obispo de Guadix y Baza, Excmo. Sr. don Meximiano Fernandez del Ricon, en la iglesia del convento-colegio fundado por su excelencia bajo aquella advocacion de la Virgen.

Con sencilla oratoria y conveniente argumentacion, rebu tecida por razones de lógica y del más vulgar sentido, ha explicado los fundamentos y verdades principales de la Religion Católica, aquellos que más frecuentemente son discutidos y negados por los librepensadores, alguno de los cuales ha asistido á la novena, llevado por la curiosidad, saliendo conovido y no ocultado sus elogios al sabio y virtuoso orador.

A un hos oyentes de dichos sermores hemos oido lamentar que no se hayan pronunciado en tiempo más grande y con más publicidad, con lo que hubieran sido mayores los frutos que con ellos ha conseguido la propaganda católica.

La novena que los ha motivado ha sido una de las fiestas religiosas mejor organizadas y llevadas á cabo. La preciosa iglesia ha estado adornada con un gusto exquisito, que rompe las tradiciones, poco armonizadas con la estética, de la exornacion en la mayoría de las iglesias granadinas. Nada de ramos formados simétricamente con flores más ó menos auténticas sobre artificialmente tallado de verdas alambres con hojas de talleo; sino lindísimas y variadas plantas, hábilmente hechas con toda la libertad y belleza con que crecen las naturales, colocadas en ricos floreros, tanto en el altar mayor como en el portatil de estilo gótico sobre que se alzaba la imagen de la Virgen en preciosísimas andas de gasas y flores.

Durante los dias de la novena se ha celebrado una toma de hábito y una profesion; siendo la novicia de la primera, una virtuosa y jóven señora, recientemente viuda de un conocido comerciante, la cual ha contribuido con su buena voz y excelentes condiciones de mística cantante, al mejor efecto de la parte musical de la novena, á la cual ha asistido todos los dias gran número de distinguidos fieles, ávidos de oír la sugestiva y elocuente palabra del antiguo Caudaigo Lectoral tan querido y venerado por todos los granadinos.

Unimos nuestra felicitacion á las muchas que con motivo de dicha novena y sermores ha recibido el Sr. Ricon, el cual regresará á su diócesis en los primeros dias de la semana próxima.

En honor de San Rafael.

Hoy se celebrarán en la Iglesia de San Juan de Dios los cultos que en los dias 24 de cada mes le dedica su cofradia al Santo Arcangel.

Por la mañana á las nueve menos cuarto hay misa mayor y comunión general, y por la tarde á las cuatro duodenario con S. D. M. de manifiesto en el que predicará D. Rafael Garcia Gomez, canónigo del Sacro-Monte y director de la cofradia asistiendo la capilla de música del señor Gomez.

En vista del excesivo número de cofrades, se invita á los mismos por este snello, para que asistan á dicha fiesta.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 23 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 708'43 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 19'3 grados centígrados y al sol de 28'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 10'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 6'8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 15'0.

La Alhóndiga.

EXISTENCIA DEL TRIGO EL 23 DE NOVIEMBRE

Existencia del trigo

Almacén de ayer 1869
Entrada de hoy 889
Total existencia de hoy. 2758

Venta de trigo.
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts. 12
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts. 35
A precios intermedios. 76

Total vendido. 123

Existencia total de ayer. 2758
Venta total de ayer. 123
Reserva para hoy. 2635

Precio de los cereales
Canada de 5'75 peso fanega, á 6'25 peso fanega.
Cebada de 7'50 id. id. á 8'75 id. id.
Maíz de 7'50 id. id. á 9'00 id. id.
Avena de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

BRONQUITIS CRONICAS, ESCROFULAS, EXTENUACION NERVIOSA, etc. SOLUCION HENRY MURE

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lismann ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta intil. agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lismann, drogistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Averl y Montaut y Garcia,

ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc. etc.

Dinero.

Por pagarés ó hipotecas, reserva; dan razon, Santi Spiritu 29.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardin. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon tienda de óptica, Mondez Nuñez, 18.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mondez Nuñez, núm. 57, frente al Correo Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor

Don Antonio Vico.

Funcion para hoy.

1.º Sinfonia.

2.º El magnífico drama en cuatro actos titulado.

GUZMAN EL BUENO.

3.º El chistoso sainete titulado LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

A las ocho en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 cénts.

Verdadera ocasion

para vestirse con géneros de superior calidad y gastándose poco dinero.

En la liquidacion del gran establecimiento de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía

Mendez Nuñez, 23

se realizan todas las existencias con una notable baja en los precios de factura.

Por menos de la mitad de lo que ordinariamente valen, pueden adquirirse magníficos cortes de trajes de invierno, de rica lana, para caballeros; telas de hilo y algodón; mantelería; camisetas de punto; paños para capas; gergas y franelas esquisitas; etc. etc.

Hay un gran surtido, y nadie debe perder la ocasion que se le presenta, de arreglar su casa, economizando un 50 por 100 en el costo de las ropas que necesite adquirir para el invierno.

La Union y El Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE UZUEGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12 000 000

Primas y reservas 43.598.510

Total 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector de la Compañía en Granada, Nueva San Anton, D. José Panzerbo.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Table with financial data: Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito, Activo, Siniestros pagados, etc.

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud.

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5. GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio.

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.

Polvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, proisias, etc.

Fecha con 24 dosis, tres pesetas.

Doctor Morales.—Carrotes, 4.—Granada.

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo por los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilépticos y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos efectos, á 3 y 5 pesetas caja.—Se vende por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carrotes, 4.—Granada.

En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiada en varias Exposiciones y profesora de la S. E. de Amigos del País.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, templetes, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letteros, etc. etc.

Para encargos y pedidos á su dueño MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

Alhóndiga 10. Frente á la posada “La Nave”.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado en la provincia de Granada, D. VICENTE ARTEAGA.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores

CASTRO Y COMP.ª

Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalao, Cafés, Arroz y gran variedad en Conservas á precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse á la

Calle de las Hileras, 13 y 15,

(esquina á la calle de la Alhóndiga.)

Fumistería.

Se hacen instalaciones de estufas.

- Estufas para agua caliente, estañadas, á 3, 4 y 5 pesetas. Estufas para habitaciones, desde 12 á 100 pesetas. Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 á 20 pesetas. Estufas para calentar camas, con fuego, á 5 pesetas. Estufas de hierro para los pies, con brasero, á 1'50 pesetas. Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente á chimeneas.

Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.

El Candado.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

CHOCOLATES DE JAIME BOIX de Barcelona.

Regalo á los consumidores de mis Chocolates consistente en unas muñecas ó figuritas como litografiadas con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de Ultramarinos que mas abajo se citan donde se expenden dichos Chocolates habra un cartel-anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. Pedro Molina y Antonio Fernandez, calle San Juan de Dios; Miguel Lopez y Lopez y Rafael Correa, Eivira; José Castro, Puerta Real; Nicolas Guindou, Plaza Nueva; Juan José Rodriguez, Picon; Maximiano Garcia, Eivira; José Galan, Santa Paula; J. Ferrer y Compañía, San Jerónimo; M. D. az y Compañía, Puerta Real; Manuel Lopez Garrido, Capuchinas; Eduardo Cubillos, P. aceta de los Lobos.

Su representante en esta plaza, D. RAFAEL CARLETS.



El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acosamos á vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conociendo son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera á la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

GARCIA Y SANTA CRUZ, (Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZING, LATAS, ESTAÑO. Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Bósculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.



Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olívaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y siete. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA. Doctor Antonio Gonzalez y Prats. 14, Santos, 14. Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, espusos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO. MURRAY & LANNAN.

Legítimo y verdadero Guano del Perú de los Sres. Vander Burg y Lappeman.

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

GUÍA DE GRANADA. Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Pastillas antisépticas del Dr. Andú. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y reducir el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

DIABETES. (Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el azúcar de la Urtica.) Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

BLLENORRAGIA. Flujo uretral.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Arriblenorrágico Ival. En ninguna ocasión es el remedio de producción efectiva. 4 pesetas.

REUMATISMO y GOTA. Los dolores articulares, reumáticos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reverser, 4 pesetas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE HAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Dinero por alhajas, calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses GABINETE RESERVADO.

Se vende UN ESTRADO Y UNA MESA de comedor, Calle de Navarrete, fabrica de Jabón, darán razon.

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO. MURRAY & LANNAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones. Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Guano Lawes. El unico regenerador de la agricultura. Fecundas y almancen, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

DINERO con pagaré ó hipoteca, reserva; Informará D. Tomas Zubeldia, Algabe de Trillo, 12.

Zurcidora. En toda clase de ropas, con protitid, perfeccion y economis.—Darán razon, Serrallillo de Gracia, núm. 18.

Almoneda. Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente á la Capitanía general.

Se vende un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutor. (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por esfuerzos ó cansada por excesos ó vejes 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauro, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Andú. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y reducir el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

DIABETES. (Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el azúcar de la Urtica.) Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

BLLENORRAGIA. Flujo uretral.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Arriblenorrágico Ival. En ninguna ocasión es el remedio de producción efectiva. 4 pesetas.

REUMATISMO y GOTA. Los dolores articulares, reumáticos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reverser, 4 pesetas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andú, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.